

4.1. Sistemas de información previos a la matriculación

1) Perfil de ingreso recomendado:

Para una mejor adaptación del alumnado de nuevo ingreso al plan de estudios propuesto y con el fin de asegurar su adecuado desarrollo, se ha especificado una relación de características personales y académicas que configuran un perfil de ingreso idóneo del alumnado:

- Capacidad de abstracción y de relación;
- Capacidad de síntesis;
- Capacidad mental para la representación espacial;
- Interés por la organización y producción de eventos;
- Capacidad de orientación espacial;
- Gusto por las relaciones interpersonales;
- Inquietud y curiosidad por la cultura en general;
- Curiosidad por el funcionamiento del mundo del turismo de reuniones;
- Gusto por el trabajo en equipo;
- Adecuada expresión oral y escrita;
- Capacidad para hablar en público;
- Conocimiento e interés por la interculturalidad;
- Capacidad comunicativa en lengua inglesa a un nivel intermedio;
- Capacidad creativa;
- Capacidad de trabajar bajo presión, y cumplir plazos y objetivos;
- Capacidad de decisión y resolución de problemas;
- Capacidad de iniciativa;
- Conocimiento a nivel de usuario de programas informáticos;
- Actitud flexible, inquisitiva, innovadora, propositiva y espíritu creativo;
- Valores relacionados con el funcionamiento democrático: responsabilidad, tolerancia, compromiso, solidaridad, etc.

2) Sistemas de información previos a la matriculación:

La verificación del título por parte de la ANECA activará la fase de información y comunicación pública. Esta fase prevé:

- La edición, publicación y difusión de un folleto informativo de carácter general sobre el título y la normativa que lo regula.
- La incorporación del título, en la publicidad sobre titulaciones de grado que imparte la UIB, por áreas científicas y por centros.
- La edición, publicación y difusión de propaganda específica del título que contenga información mínima e imprescindible referente a la definición del programa de formación y competencias, requisitos de acceso, duración y número de créditos, precio, capacitación profesional y posibilidad de inserción laboral.
- La edición y publicación del Programa del estudiante del título. Esta guía incluirá el programa detallado y el itinerario de los estudios, las competencias, la programación completa de cada módulo (profesorado que

lo imparte, objetivos, contenidos, metodología y plan de trabajo, evaluación y bibliografía) y la normativa académica que lo regula.

- Programa de la EUTFM para la difusión de la titulación en diversos centros de enseñanza, así como un calendario de charlas informativas sobre el centro y los distintos aspectos de la titulación.

Para satisfacer un nivel más avanzado de información, se utilizarán las vías siguientes:

- Atención personalizada: telefónicamente, por correo electrónico o bien mediante visitas presenciales concertadas, con el fin de informar y asesorar de manera detallada sobre las características del título, la Universidad y la EUTFM.
- Al hilo de la anterior, cabe destacar la Tutoría de Matrícula en la EUTFM, en la que de forma individualizada se atienden las dudas detalladas que los potenciales alumnos puedan tener tanto sobre el entorno universitario, la titulación, el centro o el proceso de matrícula en sí.
- Página Web: la información detallada sobre las características de la titulación, las características de la UIB y la EUTFM, el sistema de preinscripción universitaria, la matriculación, información económica y becas podrá encontrarse tanto en el espacio habilitado para la titulación en el web de la universidad como en el de la EUTFM.

Para la acogida se proporcionará a los estudiantes el material informativo siguiente:

- Guía del estudiante: documento sobre el título con las características del plan de estudios y la guía docente de cada una de las asignaturas: nombre, número de créditos, tipología, profesorado, objetivos, programa, competencias generales y específicas, metodología docente, evaluación, cronograma y bibliografía. Además, en atención a la diversidad de circunstancias personales del alumnado, las guía docente de cada asignatura incluirá un ‘contrato docente’ en el que se detallarán distintos itinerarios evaluativos de entre los que el alumno habrá de escoger y comprometerse por escrito.
- Normativa académica, de acceso y matrícula e información sobre los servicios de la UIB en general y de la EUTFM en particular.

Se apunta a continuación información complementaria sobre la orientación y asesoramiento a estudiantes en situaciones específicas:

- Estudiantes con necesidad específica de apoyo educativo: de forma complementaria a lo descrito anteriormente y con la colaboración de la Oficina Universitaria de Apoyo a Personas con Necesidades Especiales de la UIB, la EUTFM, como el resto de centros propios y adscritos, valorará las adaptaciones necesarias que deban realizarse en la enseñanza, en los espacios e infraestructuras.

Finalmente, cabe señalar que la valoración del alumnado de nuevo ingreso sobre el proceso de acceso y admisión en la EUTFM alcanzó una valoración superior a 3.25 sobre 4 en el informe elaborado por el Servicio de Estadística y calidad Universitaria (SEQUA) de la UIB. En particular, el indicador ‘accesibilidad de la información (plan

de estudios, asignaturas, guía del centro, página web, etc.' obtuvo una valoración de 3.33 sobre 4, mientras que el indicador 'proceso de matrícula e información previa' alcanzó una valoración de 3.25 sobre 4.